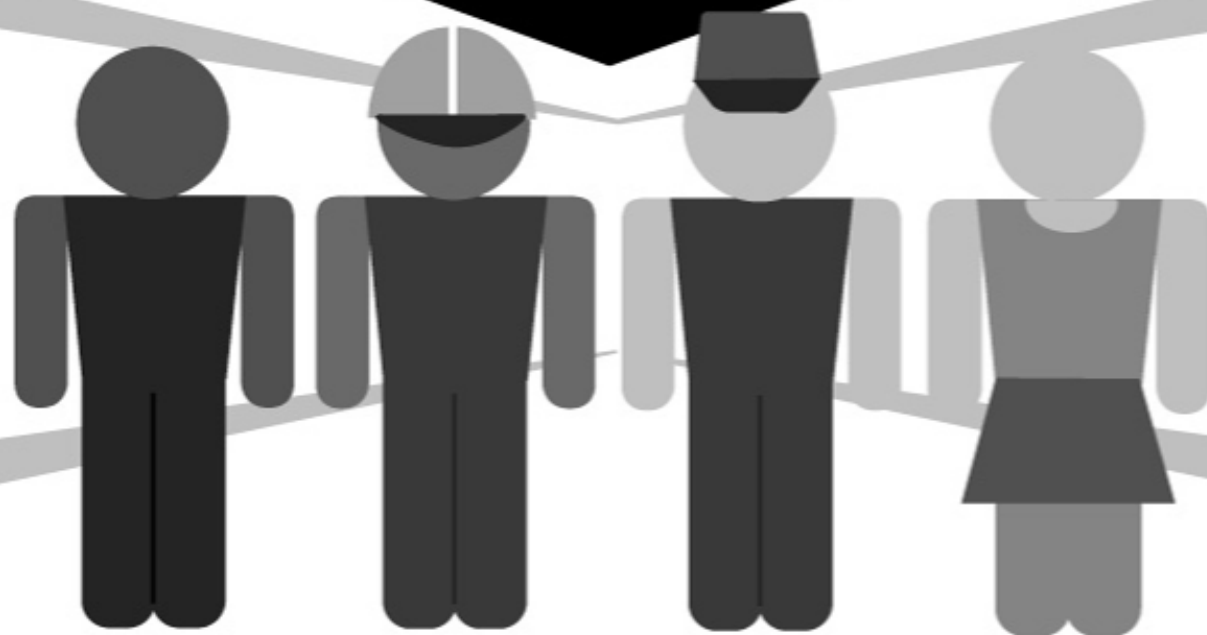


# EMPLEADOR REGÍSTRATE AHORA EN LA SEGURIDAD SOCIAL SIN PENALIDAD



Aprovecha y regístrate para darles la oportunidad a tus trabajadores de disfrutar de los beneficios de un seguro médico, riesgos laborales y una pensión digna.

La fecha límite de registro sin penalidad es hasta el 31 de julio 2009

Para más información:



## TSS

Tesorería de la Seguridad Social  
Unicentro Plaza, Av. Abraham Lincoln  
esquina 27 de febrero.  
Tel: 809-472-6363 • [www.tss.gov.do](http://www.tss.gov.do)



## CNSS

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL  
*Vivir con seguridad es un derecho*